

EVALUACIÓN EX ANTE - PROCESO FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2022**NOMBRE DEL PROGRAMA: APOYO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN A LA GESTIÓN TERRITORIAL (EX FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PROVINCIAL)****PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 2
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA****CALIFICACIÓN**

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES**PROPÓSITO**

Fortalecer la integración entre las distintas instituciones públicas que intervienen en el aprovisionamiento de beneficios sociales en los niveles subnacionales.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El motivo de solicitud de reformulación del programa es fortalecer su propósito, ampliando el marco de acción en el ámbito temático -sumando al área de asistencia social municipal, un módulo relacionado con otra oficina social municipal- y también en el nivel subnacional -instalando un módulo en la Delegación Presidencial Provincial y Delegación Presidencial Provincial-. De la misma forma, la reformulación busca hacerse cargo de los problemas de articulación de la oferta pública a través de un componente que coordine todas las acciones relativas a la implementación de prestaciones sociales en las comunas del territorio como también a nivel provincial.

Cabe mencionar que el programa ya había sido reformulado el año pasado, modificando el carácter provincial de este, por una intervención en el nivel municipal. Este año la reformulación busca integrar ambos niveles con el objetivo de fortalecer la protección social en toda la región, transformando en un componente lo que antes desarrollaba el programa en el nivel provincial. Respecto de los resultados del programa antes de la reformulación 2020, este contaba con 2 indicadores de propósito: Porcentaje de Informes Técnicos Finales aprobados por el encargado regional del programa, y Porcentaje de planes de trabajo provincial que incluyen acciones definidas como prioritarias para el Servicio. Respecto del primero de estos indicadores, desde el 2017 en adelante se ha mantenido en 79% de cumplimiento. Mientras que el segundo indicador, que se mide desde el 2019, tuvo un 100% de cumplimiento en este último año. Por otro lado, el programa actual presenta 3 componentes. El primero, orientado a fortalecer la red provincial del SIPS a través de la realización de los Comités Técnicos Provinciales (COTEP). El cumplimiento de este componente de bajó de 115% a 90% entre el 2015 y el 2018. El segundo componente son capacitaciones a equipos provinciales y comunales bajó de 450% a 90% entre el 2016 y 2017, y el 2018 no reportó información. Mientras que el tercer componente denominado: difusión del SIPS a usuarios/as, solo se midió para el año 2017, alcanzando un cumplimiento óptimo, del 96,9%, y para el 2018 tampoco registra información. En el monitoreo del año 2019, los 3 componentes arrojaron un 100% de cumplimiento. Sin embargo, la evaluación estos indicadores afirma que los indicadores no cumplen en términos de calidad y/o pertinencia, por lo tanto no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. Por otro lado, los indicadores del programa no permiten establecer una relación tan directa entre estos y el cumplimiento del propósito establecido, debido a que corresponden a indicadores de proceso y no de los resultados. Si bien los resultados en términos generales aparentan ser positivos, el programa no plantea un conjunto articulado de acciones para lograr su propósito, manteniendo a través del tiempo objetivos muy generales que impiden, a nivel territorial, identificar y medir los cambios en la realidad provincial o comunal derivados de la implementación del programa. Es así como la única información que genera el programa está dada por la que se levanta a través de tres Informes Técnicos parciales y un Informe Técnico final, que rescatan las acciones del Coordinador Provincial, dando cuenta solamente de indicadores de proceso y gestión administrativa tales como: N° de Informes Técnicos aprobados, N° de reuniones realizadas, N° de personas capacitadas. La reformulación actual se propone mejorar estos indicadores, detallando de manera más clara las actividades e indicadores de medición del coordinador provincial.

Y respecto de los resultados del programa reformulado, este año se realizó el primer monitoreo. Los indicadores de propósito medían la usabilidad de la plataforma que se instala a los municipios, mientras que los indicadores de componente miden la asistencia técnica desarrollada para instalar dicha herramienta.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Gestión Social Local - Módulo Base	0	250 (Municipios con asistencia técnica módulo base GSL finalizada)	0,00
Gestión Social Local - Módulo Base Provincial y Regional	150.000	56 (DPP y DPR con instalación módulo base finalizada)	2.678,57
Gestión Social Local - Módulos temáticos	0	120 (Municipios con asistencia técnica módulo temático finalizada)	0,00
Coordinación y articulación de la red provincial	1.300.000	56 (DPR/DPP con profesionales certificados como operadores del módulo atención de usuarios GSL)	23.214,29
Gasto Administrativo	352.179		
Total	1.802.179		
Porcentaje gasto administrativo	19,5%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2021*	280,0%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	401 Organizaciones
Población Objetivo	Programa Universal *

* El programa no cuenta con población objetivo, dado que es universal.

Población Beneficiaria	<p>La población beneficiada son las instituciones públicas que intervienen en el aprovisionamiento de beneficios sociales en los niveles subnacionales, específicamente 345 municipios, 16 DPR y 40 DPP. De estas instituciones participantes, todas son elegibles. En el caso de los DAS de los DPR y DPP, todos adhieren por ser una definición institucional del servicio de gobierno interior.</p> <p>En el caso de los municipios, éstos son invitados a participar y adhieren voluntariamente: En 2019 se invitó a 6 comunas piloto en 3 regiones del país, que representaron a municipios urbanos y rurales, pequeños y medianos, en cuando a número de profesionales en las unidades relacionadas al módulo base. En 2020, se invitó a los 345 municipios, atendándose a todos quienes aceptaron participar (252). En 2021, en el mes de agosto se invitará a 40 municipios que en 2020, atendida las condiciones extraordinarias que impuso la pandemia, interrumpieron su proceso de asistencia técnica (también algunos municipios desistieron), sumándose también los equipos municipales que habiendo instalado GSL, sufrieron un cambio significativo en sus funcionarios del área social dado el cambio de administración municipal (esto es, si cambiaron Dideco y Jefe del departamento social). Asimismo, si existe capacidad de atención, se atienden solicitudes directas de municipios nuevos (por ejemplo, Santo Domingo y San Esteban), formalizando ellos su requerimiento mediante comunicación escrita del Alcalde. Los municipios que no respondieron en la primera convocatoria de 2020, serán invitados en diciembre de 2021, para iniciar su proceso en enero de 2022.</p>				

Gasto 2022 por (Organizaciones)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2021	2022	2023	2024	2025
6.007,26 por cada "Organizaciones"	300	350	350	350	350

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	100,0%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	87,3%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de organizaciones con GSL en régimen que finalizan el año t con desempeño Aceptable de sus procesos de gestión de casos sociales	$(\text{N}^\circ \text{ de organizaciones con GSL en régimen en el año t y que finalizan el año t con desempeño Aceptable de sus procesos de gestión de casos sociales} / \text{N}^\circ \text{ de organizaciones con GSL en régimen en el año t}) * 100$	Eficacia	50,0%
Porcentaje de organizaciones con GSL en régimen que finalizan el año t con desempeño Aceptable de los procesos de coordinación e integración de las unidades que cuentan con la herramienta GSL	$(\text{N}^\circ \text{ de organizaciones con GSL en régimen en el año t y que finalizan el año t con desempeño Aceptable de los procesos de coordinación e integración de las unidades que cuentan con GSL en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de organizaciones con GSL en régimen en el año t}) * 100$	Eficacia	50,0%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de municipalidades que finalizan el año t con desempeño Aceptable de sus procesos de atención de usuarios	$(\text{N de municipios que cuentan con desempeño Aceptable sus procesos de atención de usuarios durante el año t} / \text{N de municipios que cuentan con módulo base año t}) * 100$	Eficacia	50,0%
Porcentaje de delegaciones provinciales y regionales que finalizan la asistencia técnica del módulo base	$(\text{N de DPP + DPR que finalizan la asistencia técnica del módulo base año t} / \text{N de DPP + DPR que ingresan al programa año t}) * 100$	Eficacia	100,0%
Porcentaje de municipalidades que finalizan la asistencia técnica del módulo 1	$(\text{N municipios que finalizan la asistencia técnica del módulo 1 año t} / \text{N municipios que ingresan al módulo 1 año t}) * 100$	Eficacia	100,0%
Porcentaje de usuarios con vinculación efectiva a servicios públicos con oferta de beneficios sociales canalizada por atenciones cursadas por profesionales de las DPR y DPP	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios con atenciones cursadas por profesionales de las DPR y DPP en el mesón de atención de usuarios de la plataforma DSL que quedan derivados o atendidos a servicios públicos con oferta de beneficios sociales en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de usuarios con atenciones cursadas por profesionales de las DPR y DPP en el mesón de atención de usuarios en el año t}) * 100$	Eficacia	60,0%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.